

24 de julio de 2019

Municipio Libre 377, Piso 12, Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México

11:30 horas

Acta

El día 24 de julio de 2019 de las 11:30 a 13:00 horas se llevó a cabo la 6.ª sesión ordinaria del 2019 de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI) del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, en la Secretaría de Agricultura, en Municipio Libre, 377, piso 12, ala A, Colonia Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, C.P. 03310. Se registraron 20 asistentes.

Iniciada la reunión, se procedió a la presentación de los participantes y a la aprobación de la agenda de la reunión (anexa).

Posteriormente, la Lic. Patricia Ornelas Ruiz, Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria (SIAP), explicó que el SIAP es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural encargado de recopilar, analizar, validar y difundir información estadística y geoespacial, así como generar los datos oficiales del sector Agroalimentario.

Sus atribuciones son:

- Generar la Balanza Disponibilidad Consumo
- Certificación de Información Estadística y Geoespacial
- Generación de normas y lineamientos en materia de información estadística y geoespacial agroalimentaria

En relación a los motivos por los que se le invitó a participar comentó que año con año se capacita a los técnicos de SNIDRUS y que este año se enfocará principalmente a pequeños y medianos productores.

Posteriormente, el Consejero Steephen Arturo Martínez Guerrero de CIDECO mencionó que se debe tener cuidado con la pesca ilegal, argumentando que la pesca legal es muy responsable ambientalmente. Otro punto importante que comentaron es que SADER mercados lo debe tener el SIAP.

Finalmente, el Consejero Amalio Vargas Soto de COSESAVE refirió que en el SIAP/SNIDRUS debe existir un elemento del CMDRS con voz y voto y que es necesario realizar una tipología del producto como condición necesaria para un adecuado diagnóstico y planeación para el sector.

Acuerdos.

- Exhortar, en la reunión plenaria del CMDRS, a la autoridad pertinente, a que el manejo administrativo y operativo del programa y la aplicación para teléfonos inteligentes denominada “SADER-Mercados” sea retomada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).
- Exhortar, en la reunión plenaria del CMDRS, a que, dentro de la estructura programática del Programa Especial Concurrente (PEC), como parte del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), se presupuesten los fondos

24 de julio de 2019

Municipio Libre 377, Piso 12, Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México

11:30 horas

necesarios para la elaboración del Padrón de Comercializadores Confiables a que hace referencia el Artículo 115 BIS de la LDRS.

- Exhortar, en la reunión plenaria del CMDRS, para que, como parte del SNIDRUS, se presupuesten los fondos para iniciar el Censo de Tipología de Productores y Sujetos del Desarrollo Rural Sustentable, en línea con lo establecido en el Artículo 9 de la LDRS.
- Exhortar, en la reunión plenaria del CMDRS, a que, en materia de información estadística sobre producción del sector, se uniformicen las diversas fuentes existentes, a fin de que se presente una cifra única reconocida por todas las instituciones involucradas, así como a que en el proceso se tome en cuenta la información generada por las organizaciones económicas y sociales reconocidas en el Artículo 145 de la LDRS.
- Se solicita la anuencia de la COCONI para que se celebre una reunión en el Senado de la República entre los representantes del Sistema Producto Apícola y diversos Senadores, a fin de exponerles los problemas vigentes en la comercialización de la miel mexicana.

ANEXO

AGENDA

- | | |
|--|------------|
| 1. Bienvenida y presentación de asistentes. | 5 minutos |
| 2. Asistencia del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera para hablar sobre SNIDRUS. | 20 minutos |
| 3. Problemática en la comercialización de miel. | 20 minutos |
| 4. Asuntos generales. | 10 minutos |
| 5. Conclusión. | 5 minutos |